



Foro de los Países  
de América Latina  
y el Caribe sobre el  
**DESARROLLO  
SOSTENIBLE**  
Santiago  
15 a 18 de abril **2024**



Séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina  
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Santiago, 15 a 18 de abril de 2024

## Evento paralelo “Desastres socioambientales y derechos de las personas mayores”

17 de abril 2024, 13-14.30 hrs.  
Aula 2 Sector ILPES, Sede de la CEPAL, Santiago de Chile

### Nota conceptual

#### Antecedentes

La Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, reunida en Madrid en 2002, aprobó la Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Las metas y objetivos de dicho Plan fueron establecidos y concebidos con miras a la construcción de “una sociedad para todas las edades”, aportando una visión transformadora del envejecimiento y directrices para el diseño y la instrumentación de políticas públicas.

El Plan de Acción promueve y considera prioritaria la creación entornos propicios y favorables, o sea las condiciones ambientales y socioculturales que permiten un envejecimiento digno y seguro en la comunidad de origen. El Plan de Acción destaca asimismo que en situaciones de emergencia, tales como desastres naturales y otras situaciones de emergencia humanitaria, las personas mayores son especialmente vulnerables, y ello debe reconocerse. En esa misma línea, la medida prioritaria 24 del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo trata sobre la importancia de “otorgar la más alta prioridad a las personas mayores en los planes de prevención, mitigación y atención de desastres, incluidas la preparación para los desastres, la capacitación de trabajadores en la prevención y atención de situaciones de emergencia y la disponibilidad de bienes y servicios”. Asimismo, el Plan de Acción hace un llamado a que, en situaciones de desastre, los gobiernos y los organismos de socorro humanitario reconozcan que las personas de edad pueden hacer un aporte positivo en las situaciones de emergencias y promover la rehabilitación y la reconstrucción; por ejemplo, se reconoce que frecuentemente las personas mayores asumen la responsabilidad principal en la prestación de cuidados.

Según el informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR), las catástrofes climáticas y meteorológicas se han quintuplicado en los últimos 50 años. Asimismo, según la CEPAL “en las últimas décadas se han incrementado la frecuencia y la capacidad destructiva de los desastres, independientemente de su origen o velocidad de desenlace. América Latina y el Caribe es una región altamente expuesta. De esta manera, estos fenómenos se están convirtiendo en un elemento estructural que, cada vez más, exige políticas públicas de gestión del riesgo, en general, y de protección social, en particular”. A su vez, en 2021, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) presentó el estudio analítico sobre la promoción y protección de los derechos de las personas de edad en el contexto del cambio climático, en el que se señala que el aumento de las temperaturas, la elevación del nivel del mar y la erosión costera, los incendios forestales y las altas temperaturas y los fenómenos

meteorológicos extremos, como las olas de calor, los friajes, las inundaciones, las sequías y los huracanes, presentan riesgos importantes y a menudo devastadores para los derechos humanos de todos los afectados, pero las personas mayores sufren efectos desproporcionados.

La séptima Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible ofrece un espacio adecuado para reflexionar, analizar e identificar prioridades con especial referencia a desastres socioambientales, cambio climático y personas mayores, ya que en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se incluye de manera explícita en las metas del Objetivo 11, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres (meta 11.5); así como reducir el impacto ambiental de las ciudades y proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, mencionando de manera específica la relevancia de las personas mayores (meta 11.6 y 11.7). Además, el trabajo sobre comunidades y ciudades adaptadas a las personas mayores constituye uno de los temas prioritarios del Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable (2021-2030).

## **Objetivo**

Reflexionar sobre las buenas prácticas y desafíos para la protección de los derechos humanos de las personas mayores y sus contribuciones en la prevención, mitigación y respuesta a los desastres relacionados con el clima, a la luz de la implementación de Plan de Acción Internacional de Madrid, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Década del envejecimiento saludable, el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, la Declaración de Santiago y la Convención Interamericana sobre la protección de los derechos de las personas mayores.

Para este evento se proponen las siguientes preguntas ordenadoras:

- ¿Por qué las personas mayores son más vulnerables a los desastres socioambientales? ¿Todas las personas mayores presentan la misma vulnerabilidad?
- ¿Cómo han incidido los instrumentos internacionales, como el Plan de Acción Internacional de Madrid, el Consenso de Montevideo, la Agenda 2030 y la Convención Interamericana, en los nuevos enfoques y estrategias en materia de desastres?
- ¿Qué rol pueden cumplir las personas mayores en los procesos de preparación y respuesta ante desastres, e incluso en procesos de reconstrucción?
- ¿Qué desafíos implica para los países realizar programas de gestión del riesgo de desastres con enfoque territorial y basadas en derechos humanos y que consideren las recomendaciones internacionales específicas para las personas mayores?

## **Metodología**

La metodología seleccionada para este evento es un panel de discusión. La discusión estará dirigida por un moderador y contará con cuatro panelistas quienes compartirán sus diversos puntos de vista, a saber: desde la perspectiva de los gobiernos, la sociedad civil y desde la academia (experto en la temática)

La/el moderador/a presentará a las panelistas y los objetivos de la sesión y, a continuación, el panel se abrirá con preguntas orientativas, cada panelista tendrá 5 minutos para responder la pregunta y 2 minutos para una segunda intervención. El moderador conducirá el diálogo con las panelistas en 2 rondas de participación. Seguirá una sesión de debate con los participantes del evento y posteriormente en el cierre y conclusión de la sesión, se incluirá un mensaje final para cada panelista.

## Descripción del evento paralelo

El encuentro se realizará el 17 de abril de 2024 de 13.00 a 14.30 horas en el Aula 2 Sector ILPES en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, en un formato híbrido (presencial y virtual). Habrá interpretación simultánea español – inglés.

**Duración:** 1.30 horas

### Información importante:

Página web del Foro: <https://foroalc2030.cepal.org/>

**Por temas de seguridad para asistir al Foro es necesario completar el registro individual en línea antes del 10 de abril.** Todos los participantes que asisten a eventos paralelos deben estar registrados al Foro.

Registro de participantes al Foro: <https://eventos.cepal.org/event/126/>

## Agenda

13.00 -13.10 horas	<i>Apertura</i> <ul style="list-style-type: none"><li>- Simone Cecchini, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL</li><li>- Manfred Haebig, Asesor Principal Programa CEPAL-BMZ/GIZ</li><li>- Romy, Alamo, Subsecretaria de Servicios Sociales (S), Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, en su rol de Presidencia de la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento</li></ul>
13.10 a 14.00	<i>Panel</i> (moderación de la CEPAL, en su rol de Secretaría técnica de la Conferencia Regional) <ul style="list-style-type: none"><li>- Claudia Asmad Palomo, Directora Nacional del Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile.</li><li>- Juan Carlos Alfonso Fraga, Vicejefe de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI) de Cuba.</li><li>- Soledad Carvacho, Presidenta, Mesa Coordinadora Nacional por los Derechos de las Personas Mayores.</li><li>- Alicia Williner, Asistente de Investigación Superior del ILPES-CEPAL.</li></ul>
14.00 a 14.20	<i>Debate</i>
	<i>Palabras de Cierre</i>
14.20 a 14.30	<b>Café</b>